



ACTA DE APERTURA
LICITACION PÚBLICA N° 06/2021 –
2° Llamado.-
CONFORME A LOS TERMINOS DEL
DECRETO N° 124/2.021

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los DIECINUEVE días del mes de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentran los sobres que han sido presentados, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma
CUMAR SRL – CUIT N° 30-70016000-5

El mismo contiene:

- Pliegos firmados,
- Constancia de inscripción en ATER,
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Certificado de actividad industrial del Gobierno de Entre Ríos,
- Recibo compra del pliego N° 3605 con ticket de caja N° 422969 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

- Depósito en concepto de Fondo de garantía, recibo N° 3606 con ticket de caja N° 422968 por valor de pesos Treinta y nueve mil (\$ 39.000,00),
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y CD.

2. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma MAMPRIN Y SCEVOLA SRL- CUIT N° 30-59851109-4,

El mismo contiene:

- Pliego de condiciones particulares firmado,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Constancia de inscripción en AFIP,
- Detalle de deuda consolidada de AFIP,
- Recibo compra del pliego N° 3607 con ticket de caja N° 422978 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Copia acta poder,
- Nota constituyendo domicilio electrónico,
- Folletería con características técnicas del producto ofrecido,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica.

Se procede a la apertura del sobre DOS de los oferentes, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente CUMAR SRL;

Cotizando:

ITEMS 1

Por una carrocería volcadora nueva de vuelco trilateral para camión; de 4,20 mts. de largo por 2,60 mts. e ancho (8 m³ de capacidad); para camión IvecoTector, equipada con 1 cilindro hidráulico telescópico de 1480 mm de carrera, toma de fuerza multiplicada, bomba hidráulica de 120 litros y adaptador para bomba.



MUNICIPALIDAD DE CRESPO

Crespo – Entre Ríos – Argentina

SECCIÓN SUMINISTROS.-

El sistema hidráulico es accionado por un comando neumático. Instalada completa con accesorios en el camión.

Pintada con base poliuretánica y esmalte poliuretánico color blanco.

PRECIO: \$1.195.000.- con I.V.A. 10,5% incluido (son pesos un millón ciento noventa y cinco mil con I.V.A. 10,5%incluído)

ITEMS 2

Por un acoplado volcador de 3 ejes; de vuelco bilateral, con barandas volcables. De 9,30mts.de largo por 2,60 mts, de ancho, con equipo de freno homologado. Base marca Cormetal y carrocería marca Cumar(mismo diseño que la carrocería del chasis /camión). Con 13 llantas tipo disco, sin cubiertas.

Pintada con base poliuretánica y esmalte poliuretano color blanco.

PRECIO: \$3.419.600.- con I.V.A. 10.5% incluido (son pesos tres millones cuatrocientos diecinueve mil seiscientos)

FORMA DE PAGO: Según pliego; ó dentro de los 7 días de la adjudicación de la misma (para cuya opción le ofrecemos un descuento del 5%, es decir, este importe total quedaría \$4.383.870.-)

PLAZO DE ENTREGA: 30 días aproximadamente.

- Propuesta presentada por el oferente MAMPRIN Y SCEVOLA SRL;

Cotizando:

ITEMS 2

Acoplado marca Helvética

Modelo: AC3EVO,

Tipo: Volcador bilateral

Año: 2021

Ejes: 3

Barandas: Volcables y rebatibles

Frenos: en los 3 ejes homologados

Guardabarros: Sí

Luces: Reglamentarias del tipo Led,

Llantas; a disco para cubiertas sin cámaras,

Color: Blanco,

Precio total de la oferta IVA incluido: Pesos Tres millones cuatrocientos cincuenta mil (\$ 3.450.000,00)

Siendo las diez horas y veinte minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.